



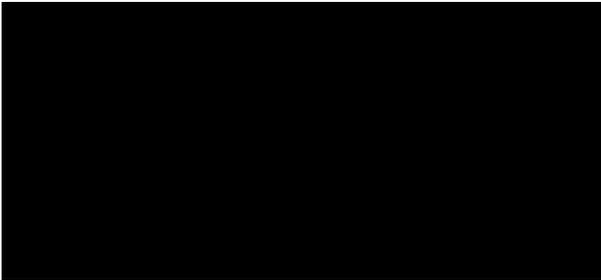
ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibí original 21/julio/2021



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 229

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 21 de Julio de 2021.

C. Berenice Dumas Favila



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adult [redacted] nh= 21/julio/2014 en la fosa 47 B con Alineamiento 4^a-4-3-15B del Panteón 20 de noviembre para que sean incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez-Sánchez.